EL SOCIALISTA Centroamericano

209

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US$ 0.60
Nicaragua: C$ 10.00
Costa Rica: ¢ 500.00

Primera Quincena Noviembre 2015

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroaméricana"

www.elsoca.org www.facebook.com/elsoca.org www.twitter.com/elsocca

EL SALVADOR.- GIRO TARDÍO EN EL PRIMER CONGRESO DEL FMLN

*** Más impuestos para mitigar la crisis fiscal y financiar el Plan de Seguridad**



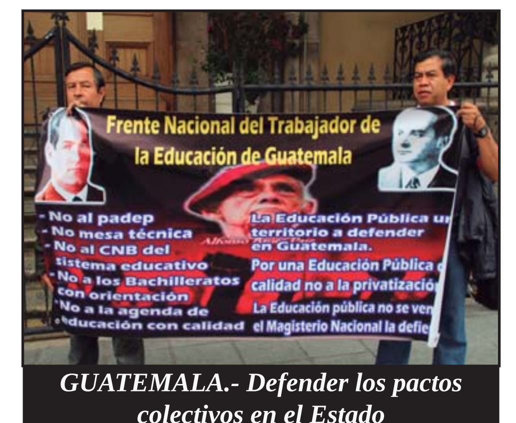
HONDURAS.- NACIONALIZAR BIENES INCAUTADOS A LA FAMILIA ROSENTHAL PARA GARANTIZAR EL EMPLEO Y EL SALARIO DE LOS TRABAJADORES



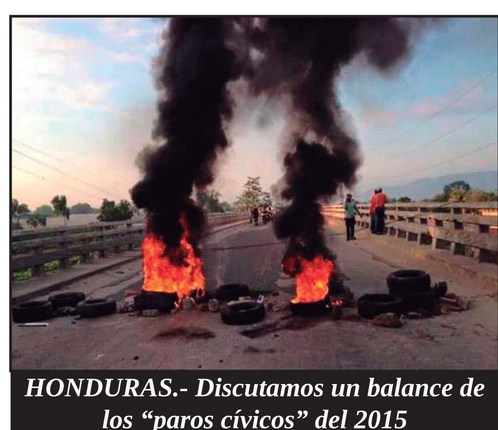
COSTA RICA.- ACUERDO PJ-GOBIERNO: ¿EXITO, DERROTA O IMPASSE?







GUATEMALA.- Defender los pactos colectivos en el Estado



HONDURAS.- Discutamos un balance de los "paros cívicos" del 2015



NICARAGUA.- Descontento campesino por la construcción del Canal

EL GIRO TARDÍO EN EL PRIMER CONGRESO DEL FMLN

Acaba de finalizar, en el Centro de Ferias y Convenciones (CIFCO), en San Salvador, El Salvador, el primer Congreso del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Es el primer congreso desde que fuera fundado en Octubre de 1980. La guerrilla del FMLN fue producto de la fusión de varias organizaciones guerrilleras, como las FPL, el PRTC, el ERP, las FARN y el PCS. Después de un largo y complejo proceso político, que llevo incluso a la muerte de Salvador Cayetano Carpio, uno de sus máximos dirigentes, el FMLN termino siendo copado y controlado por el PCS, lo que permitió consolidar un programa y una ideología reformista.

Con los Acuerdos de Paz de 1992, el FMLN se convirtió finalmente en un partido político, debiendo enfrentar una ofensiva constante de parte del partido ARENA. En este forcejeo, desde la oposición y en clara desventaja, las bases del FMLN cerraron filas en la defensa de su organización. Durante muchos años, habiendo terminado la guerra, el FMLN no realizó un solo Congreso de importancia, donde las bases decidieran la orientación política de esa organización.

Los vientos favorables para el surgimiento de gobiernos reformistas de izquierda en América Latina, le dieron al FMLN la ansiada oportunidad de conquistar el gobierno en el año 2009. Pero en el gobierno, la conducción del FMLN demostró mucha timidez y un desmesurado afán de mantener el statu quo con el otrora enemigo ARENA. El FMLN se negó a impulsar la revolución democrática que tanto había pregonado. Una serie de concesiones y componendas se impusieron bajo el gobierno de Mauricio Funes. Con los fondos del convenio petrolero con Venezuela, el FMLM impulso programas de asistencia social, que le permitieron la reelección e imponer con un margen reducido de votos la presidencia de Salvador Sánchez Cerén.

Pero las cosas están cambiando aceleradamente en América Latina y por supuesto en Centroamérica. Venezuela vive una angustiante crisis económica producto de la baja de los precios del petróleo. Los gobiernos del ALBA se debilitan aceleradamente. La crisis económica aprieta por todos lados.

En El Salvador, el partido ARENA ha logrado mantener su cuota de poder y desde el control de la Sala Constitucional, tiene de rodillas al gobierno del FMLN. Mientras tanto, el FMLN se desgasta atrapado en la administración del Estado burgués, que no tiene fondos ni para impulsar los anteriores programas de asistencia social.

El peligro de una espantosa derrota electoral es cada vez más una realidad cercana. En este contexto, fue que el FMLN llevo a cabo su primer Congreso. Lo primero que salta a la vista, es que los ancianos dirigentes del FMLN son quienes controlan el aparato del partido. No existe relevo generacional, los jóvenes radicales del FMLN son apartados de las tareas de conducción.

Lo segundo es que los documentos principales fueron discutidos en secreto. El FMLN ha heredado el método guerrillero, centralista, y los ha traslado al partido político, acallando las voces críticas. Pero si leemos entre líneas los informes de la prensa, podemos darnos cuenta de lo que realmente ocurre. Desde el gobierno de Funes, el FMLN ha peleado a la defensiva, como el burro amarrado contra el tigre suelto. Previendo una situación más complicada, con el cierre del ciclo de gobiernos reformista de izquierda en América Latina, el FMLN ha aprobado una estrategia que le permita imponer su hegemonía política sobre las instituciones controladas todavía por ARENA. Este giro tardío no garantiza que cumpla sus planes. La única manera de imponer la hegemonía revolucionaria es atreves de la movilización de masas, convocando a una Asamblea Nacional Constituyente, algo que ni siquiera menciona. El tiempo se le apaga al FMLN. Este Congreso conspirativo no arroja nada nuevo, solo meras intenciones de derrotar la resistencia de ARENA, que no descansa en preparar las condiciones para recuperar el poder.

La hegemonía revolucionaria se impone con políticas revolucionarias que movilicen a las masas, y que abran las puertas a la revolución democrática. La cúpula del FMLN ha sido nuevamente víctima de su propio reformismo.



ESCA No. 209
Primera Quincena
Noviembre 2015

Impresión:
10 de Noviembre 2015

DIRECTOR:
Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:
Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Maximiliano Cavalera,
Gerson de la Rosa,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memorian).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS
www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:
elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:
psoca@elsoca.org

Secciones:
psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del **PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA)**, fundado y reconstituido el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente **(www.elsoca.org)** y otra versión impresa que se publica quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial del **PSOCA**, sino la exclusiva responsabilidad de sus autores.





LA LUCHA INCANSABLE DE LAS Y LOS PLANILLEROS DE LA USAC

Por Juan P. Castel

El pasado 23 de octubre se cumplió un mes de la toma de la sede del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos (STUSC) por parte de las y los compañeros trabajadores que se encuentran bajo la relación laboral de Planilla (en adelante planilleros). Esta toma responde a un desinterés de la administración universitaria por solventar las exigencias de las y los planilleros (más de mil en todas las dependencias universitarias). A la inestabilidad laboral promovida por las diferentes administraciones universitarias, se ha unido el papel infame de la actual junta directiva del STUSC, que han usado medidas represivas contra las y los planilleros organizados y contra sus liderazgos visibles, sirviendo como tapete a la rectoría de Carlos Alvarado Cerezo y su discurso demagógico de índole social hacia afuera de la U, mientras abusa de los trabajadores y de sus derechos laborales hacia adentro.

Los hechos

El pasado 23 de septiembre la junta directiva del STUSC convocó a una asamblea general para que se aprobara una "comisión disciplinaria, previamente conformada por el directivo". Dicho órgano iba a ser utilizado para "regresar al orden" a las y los líderes de los planilleros organizados del campus central (cerca de 400) y así servir como monigote a la agenda de la rectoría de evitar solventar una deuda de décadas con las y los planilleros en lo que respecta al pagos de horas extras, vacaciones y demás derechos laborales de ley incumplidos. La asamblea fue convocada y el STUCS la retrotrajo al voto de representantes laborales del interior del país que traían el voto de grupos de trabajadores y de divisiones completas, esto sin contar con las credenciales que los reconocían como delegados de uno o varios compañeros.

Utilizando la desinformación y el miedo, la junta promovió que votaran solo las y los trabajadores que los apoyaban, de esta manera la asamblea perdió rápidamente validez y el enojo generado por las tretas del directivo obligó a las y los compañeros trabajadores a tomar medidas más drásticas. Los compañeros decidieron por mayoría tomar la sede del sindicato y desconocer a la junta directiva.

Desde hace un mes se ha mantenido la toma y se ha denunciado ampliamente los agravios de la administración y el incumplimiento del derecho laboral y las argucias del sindicato para embaucar a sus agremiados haciéndolos firmar contratos desfavorables para las y los trabajadores en beneficio de la rectoría, para apaciguar así este digno movimiento.



Las demandas

Las y los compañeros trabajadores exigen que se les haga efectivo el pago de la hora extra trabajada; según el Código de trabajo el pago debe ser doble. Junto a esto también exigen que se les paguen las vacaciones que tomaron, ya que estas no fueron tomadas como con goce de sueldo, sino como periodos en los que no laboraron. El pago de todas las bonificaciones de ley que nunca se les hicieron efectivas. La demanda más importante y por la que la lucha de más de 400 compañeras y compañeros toma características de una lucha general contra la burocracia estatal, es que con esta toma quieren que todos los que actualmente se encuentran en la relación laboral de Planilla pasen a formar parte del reglón 011; esto les traería estabilidad laboral y el ser tratados por igual y no como trabajadores de segunda categoría, como ha venido pasando. Pasar de planilla a reglón implicaría que las y los compañeros no podrían ser despedidos injustificadamente, esto quiere decir que formarían parte del presupuesto de la Universidad y ya no estarían en laborando de planilla auto financiable.

Ultimátum para el rector

Las y los compañeros planilleros nos han hecho saber que sus demandas deben ser solventadas por la burocracia universitaria antes del 10 de noviembre, de no ser así las y los compañeros tomaran medidas de hecho generales y coordinadas con todos los planilleros a nivel nacional. El rector, como personificación de la administración universitaria, debe promover el cierre de acuerdos que normalicen la situación de las y los compañeros. Debe de dejar de usar a la directiva del STUSC como esquiroles contra los mismos trabajadores, como acto de buena voluntad, bajarse de su andamiaje burocrático y acabar ya con ese lema que han venido difundiendo: "Los planilleros no son trabajadores de la Universidad", utilizado ampliamente por él y su lame botas del sindicato, traidores todos estos a la clase trabajadora en contra de las y los verdaderos luchadores sindicales.

Por eso, desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) saludamos a las y los compañeros planilleros y los exhortamos a seguir su lucha contra las políticas de rapiña de los funcionarios universitarios que negocian con el bienestar de las y los trabajadores y de sus familias. Nos adherimos irrestrictamente a su lucha, como lo han hecho ya los grupos docentes no plegados a la corrupción y el bandidaje –tan normalizado hoy en la U–, a los trabajadores presupuestados que han puesto por sobre la diferencias laborales la solidaridad obrera, a las y los estudiantes, Asociaciones y grupos que aun hoy se identifican con la carne y la sangre que hace que su Universidad funcione diariamente.

CRISIS FISCAL Y CONTRIBUCIÓN PARA LA SEGURIDAD DESATA OFENSIVA DE IMPUESTOS

Por Germán Aquino

El primer gobierno del FMLN y de Mauricio Funes gozo de cierta liquidez para el financiamiento de los programas de asistencia social y para el funcionamiento del estado mismo. Este segundo gobierno del FMLN contrariamente está presentando problemas respecto a los recursos económicos para el funcionamiento para lo cual esta ingeniándoselas viendo de donde extrae los recursos, siendo los impuestos y los prestamos las principales fuentes. En materia de endeudamiento tenemos que la deuda total del Estado salvadoreño pasó de $14,592.6 millones que eran en el 2014 a $15,035.2 millones a julio de 2015, la cual al 31 de julio de 2015 era equivalente al 57.4 % del Producto Interior Bruto (PIB). Unido a lo anterior esta la crisis que atraviesa el gobierno de Maduro en Venezuela, lo impacta negativamente al gobierno del FMLN.

El empresariado tradicional y la derecha arenera conocen bien la situación del país y sabe de la necesidad de recursos por parte del actual gobierno por cual buscan la manera para evitar que su mayor adversario político obtenga dichos recursos los cuales vendrían a oxigenarlo.

Impuesto a las telecomunicaciones: doble golpe

Después de haber superado la oposición los diputados del FMLN, GANA y algunos diputados del PCN aprobaron dos nuevos impuestos como son el 5% a las telecomunicaciones y el 5% a las empresas que ganan arriba de $500 mil al año. Con los fondos recaudados producto de ambos impuestos, el "... gobierno argumenta que podrá combatir la criminalidad y afirma que es parte del plan que surge del Consejo Nacional de Seguridad Pública y Convivencia para hacer llegar al Estado $140 millones anuales..." El solo anuncio de de los anteriores impuestos asusto a los dueños de las empresas transnacionales de telecomunicaciones quienes inicialmente difirieron con el gobierno.

Respecto a los anteriores impuestos el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) considera que quienes tienen más deben pagar más, pero con dichos impuestos no será esa la realidad debido a que al final estos impuestos serán cargados por los empresarios a las personas que hacen uso de los servicios teléfono, cable e internet lo cual será otro golpe más a la economía de la clase trabajadora salvadoreña y a la clase media ya que estos servicios han pasado a ser una necesidad para muchas familias. La clase trabajadora salvadoreña y a la clase media además de cargar con los costos y las consecuencias generadas por la violencia y la delincuencia ahora deberá cargar con el financiamiento de los planes represivos que el gobierno del FMLN busca impulsar principalmente contra las maras y las pandillas.



Renacionalización de las empresas de telecomunicaciones

Además del problema de violencia y la delincuencia existen otros problemas que aquejan al pueblo salvadoreño y a la clase trabajadora como lo son la falta de salud gratuita y calidad para todos, falta de educación gratuita y de calidad en todos los niveles, insuficientes salarios, etc. a estos problemas el gobierno actual no ha dado la importancia necesaria, no vemos al actual gobierno del FMLN y a los Diputados de la Asamblea Legislativa aprobando una ley que obligue a la empresa privada a pagar salarios justo a la clase trabajadora, pero sacando ventaja de la violencia misma y valiéndose del sufrimiento del pueblo han aprobado una Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, ya que esto si les genera recursos a las arcas del Estado, que es lo que en esencia buscan; generar recursos que les garanticen el funcionamiento y sus salarios.

El gobierno adolece de recursos financieros para su funcionamiento, pero no quiere chocar frontalmente con el gran empresario por eso disfraza nuevos impuestos. Una forma para verdaderamente obtener recursos en el caso de las telecomunicaciones seria la renacionalización de las empresas de telecomunicaciones, las cuales en los gobiernos de la derecha arenera pasaron a manos privadas por lo cual ahora deben pasar bajo control de los trabajadores. Con esta renacionalización el estado podría asegurar mayores fondos y bajos costos por los servicios.

Declaración patrimonial e impuesto

Existe toda una discusión respecto a la propuesta del FMLN para que todas aquellas personas con patrimonio arriba de $100,000, ya sea en inmuebles, cuentas bancarias u otros lo declaren a Hacienda, según la diputada Lorena Peña del FMLN "La propuesta de declaración de patrimonio tiene un piso arriba de los $100,000, es decir (para) quienes tengan un patrimonio neto, quienes descontando sus deudas tengan $100,000 libres, ya sea



en inmuebles, o en cuentas bancarias" (LPG 5/11/2015), esta iniciativa no ha sido del agrado de los partidos ARENA, PCN y PDC debido a que la consideran una "…herramienta para buscar nuevos impuestos, e incluso una forma de persecución política…" ante la oposición a dicha iniciativa Lorena Peña, diputada del FMLN considera que los opositores a dicha propuestas tergiversan "…la información para no cumplir con sus responsabilidades; sin embargo, no descarta que en el futuro busquen un impuesto mediante las declaraciones patrimoniales que ahora proponen… En la medida que declaren el patrimonio podremos establecer las rentas verdaderas. El que nada debe, nada teme. Yo no sé por qué le tienen temor a la declaración patrimonial", (LPG 5/11/2015) toda apunta que dicha iniciativa busca crear las condiciones para un nuevo impuesto lo cual afectaría principalmente a la clase media ya que el gran empresariado tradicional y las transnacionales siempre se las ingenia para evadir impuestos.

La declaración patrimonial debe ser igual tanto para las personas ligadas a la derecha arenera así como para las ligadas al gobierno de turno, debemos exigir que las empresas privadas nacionales y transnacionales publiquen las ganancias obtenidas mensualmente.



Diputados del FMLN-GANA aprobaron mas impuestos

De la propuesta de GANA para crear comisión especial que investigue a los evasores

Diputados de GANA impulsan una iniciativa legislativa para conforma una comisión que investigue a los evasores y elusores fiscales, al igual que otras iniciativas esta es vista con recelos por los diputados de la derecha arenera, con justa razón debido a que en los gobiernos areneros como se ha podido ver fueron muchos los que no pagaron los respectivos impuestos, al respecto Mario Tenorio manifestó: "No se trata de recados para nadie, sino para que haya más responsabilidad en el pago de los tributos que nos corresponden pagar... Creemos que siendo más drásticos con la imposición de las penas de los elusores y evasores vamos a lograr tener mayor recaudación". Este recado es para los que no pagan los impuestos correspondientes pues quien mejor para saber quiénes son los que no pagan impuestos que no sea la derecha de GANA, antiguos aliados de los mismos cuando pertenecían a la derecha arenera.

Respecto a esta iniciativa la Ana Vilma de Escobar diputada de la derecha ARENERA se muestra a favor que los empresarios paguen sus impuestos pero considera "…que crear una comisión especial que investigue estos delitos sería caer en persecución política…que se debe evitar la persecución hacia este sector, especialmente si es realizada desde la Asamblea Legislativa debido a que considera que no es a esta institución a la que corresponde realizar este tipo de investigaciones" (LPG 9/11/2015).

Propuestas del PCN y PDC: Tributo a los casinos y descuento a funcionarios propuesta

El Partido de Concertación Nacional (PCN) no quería quedarse atrás en la presentación de propuestas de impuestos disque para obtener fondos para al combate de la delincuencia en ese sentido presento la propuesta de impuesto "…que busca una contribución especial del 15 % de las ganancias que obtengan los establecimientos en donde se practiquen juegos de azar (casinos)." Por su parte el Partido Demócrata Cristiano (PDC) presento la propuesta de ley de contribución especial de funcionarios públicos para el combate de la delincuencia esta iniciativa busca que "…todos los funcionarios públicos de elección popular, o los de segundo grado electos por la Asamblea Legislativa, estarán obligados a pagar el 10% de su salario si estos sobrepasan los $2,300 mensuales…" esta última iniciativa no cuenta con el visto bueno de la derecha arenera. Los diputados saben que son una carga para la clase trabajadora, este 10% es insuficiente, por lo cual para reducir los gastos del estado lo que debemos exigir es que todos los funcionarios públicos de elección popular, o los de segundo grado deben ganar el salario que gana un trabajador común, ya que en la mayoría de casos es más valiosa la función que desempeña un profesor, un médico, una enfermera, etc. que la función que desempeñan dichos funcionarios.

La aprobación de muchos de estos impuestos necesariamente ha tenido que pasar por negociaciones especialmente entre los diputados de la joven derecha de GANA y otros partidos como el PCN y el PDC, siendo la rancia derecha de ARENA la principal opositora. Previa a esta ofensiva de impuestos diputados de GANA, ARENA, FMLN y PCN han sido señalados de incrementos patrimoniales vertiginosos así como posible involucramiento de funcionarios en casos de corrupción y de enriquecimiento ilícito.

POR LA DEFENSA DE LOS PACTOS COLECTIVOS EN EL ESTADO

Por Leonardo Ixim

Después de las movilizaciones que provocaron la caída del gobierno del Partido Patriota, gracias a la participación de amplias capas de la población, los factores tradicionales de poder pudieron neutralizar cierta efervescencia social que adoptaba posturas pre-revolucionarios, como es la impugnación hacia el régimen político y sus partidos.

En ese sentido, el Cacif y los grupos corporativos más poderosos a través de Fundesa realizaron el Enade 2015, haciendo el balance de la coyuntura finalizada y proponiendo reformas a varias leyes, manifestando su temor a cambios constitucionales de mayo profundidad.

Así, han decidido iniciar una ofensiva contra las conquistas salariales de los empleados públicos, atacando los pactos colectivos. Se propone que para negociar o renegociar tales pactos es necesario que exista un dictamen técnico del Ministerio de Finanzas que avale tal situación a partir de la disponibilidad financiera del Estado. Y si bien es necesario contar con recursos para cumplir con esos compromisos, es importante que sus fuentes partan de impuestos a las ganancias empresariales, además del manejo honesto de tales recursos.

Si bien una demanda de la población es que los servicios estatales sean de calidad -lo cual implica el compromiso del trabajador en ese sentido, pues atiende un derecho humano- para que esto funcione se necesita que el empleado tenga, primero un salario digno, segundo las condiciones laborales para ejercer tal servicio y tercero que exista claridad de parte de la administración de las funciones de los distintos puestos.

Se abrió la discusión en el Congreso de la República para reformar la Ley de Servicio Civil, situación aprovechada por la oligarquía para impugnar algunos derechos laborales. Se discute la necesidad de mejorar los sistemas de clasificación de puestos y de ingresos y egresos a la administración estatal en función de convertirlo en un sistema digital, además de la evaluación, control del desempeño y promoción del trabajador. Tal situación, que puede ayudar a prestar un buen servicio a la población y reforzar la defensa de los derechos laborales, no puede ser pretexto para afectar efectivamente los derechos laborales. Tal es el caso por ejemplo de los maestros, que con las reformas a la ley de escalafón se pretende que la evaluación, más que una promoción para mejorar la calidad educativa, sea una forma de ir eliminando derechos adquiridos.



Sin duda esta ofensiva anti sindical promovida por las distintas facciones burguesas permea en la población en general y genera un rechazo, hacia tal importante conquista social. La ofensiva aprovecha los señalamientos sobre prebendas y beneficios extras a los dirigentes de los sindicatos más numerosos (como el Sntsg en salud, el Steg en educación, el del Congreso de la República) que el gobierno del PP negoció con el fin de cooptar a elementos oportunistas de las dirigencias.

Pero tales pactos han servido para garantizar salarios medianamente acordes al costo de la vida; en algunos casos se garantiza pluses salariales y revisiones anuales, que son una ayuda para que las familias de los trabajadores le hagan frente al costo de los productos básicos de consumo. En otros casos también han servido para incorporar a trabajadores en situación de planilla en presupuestados, aunque esta práctica anti laboral sigue existiendo y afecta sobre todo a las y los trabajadores de las instancias descentralizadas del Estado; de igual forma estos pactos garantizan prestaciones sociales y el cumplimiento del aguinaldo.

Sin embargo los señalamientos contra los privilegios de las cúpulas son reales; por tal razón son las bases de los sindicatos las que deben de exigir a sus dirigentes a no pactar con la patronal -en este caso el Estado- porque implica control y contubernio con los gobernantes de turno, además de reproducción de las parasitarias burocracias que los controlan. Todo esto en última instancia se traduce en pérdida de derechos de los y las trabajadoras de base.

En la actualidad se discute el pacto colectivo en la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH). El sindicato ha sido señalado de tener acuerdos con sectores de ex militares fascistas y corruptos que han querido atacar al actual procurador Jorge de León Duque por su tímida acción contra tales poderes fácticos. Pero esto no implica que bajo este pretexto de León -un hombre cercano a los monopolios oligárquicos- de largas a las negociaciones del pacto. De esa forma las organizaciones de derechos humanos, como es habitual, se prestan al juego y defienden al procurador. Por tal razón es importante que las y los trabajadores de la PDH realicen asambleas para exigir a la directiva del sindicato que muestre lo negociado en el pacto, y tomen el control de la directiva.

En lo que resta del año y ahora que en diciembre se vuelve a negociar el salario mínimo que afecta sobre todo a obreros de empresas privadas, es importante que el sindicalismo en general se movilice tanto para hacerle frente a la ofensiva neoliberal contra los pactos como para exigir un salario mínimo que rebase la canasta básica vital, antes que termine el año.



EL ESTADO DE NUEVO EN BANCARROTA

Por Armando Tezucún

El pasado 29 de octubre, en una citación al Congreso, el viceministro de finanzas públicas, Edwin Martínez, hizo del conocimiento público que la cartera no cuenta con los fondos necesarios para cancelar las cuotas de deuda pública por Q 1,100.00 millones, cantidad que debe ser pagada antes del 15 de diciembre.

A este extremo ha llevado la grave crisis en la recaudación tributaria, que se calcula que este año provocará un déficit de Q 4,500 millones con respecto al monto planificado, ascendiendo esta brecha a Q 3,620 millones hasta el mes de octubre.

El ministro de finanzas, Dorval Carías, anunció que para remediar la situación se realizará una contención del gasto severa y profunda, así como recortes drásticos de presupuesto en algunas dependencias públicas. Carías también mencionó que se analiza la emisión de Bonos del Tesoro como una alternativa para que el Estado cumpla con sus obligaciones de deuda, para lo cual se tendría que solicitar al Congreso de la República una ampliación presupuestaria.

Esta crisis en la capacidad de pago del Estado supone el peligro de que las calificadoras de riesgo bajen la nota soberana del país, lo que conduciría a una suspensión de nuevos créditos de parte de organismos financieros internacionales para el próximo año, y a una caída en la inversión extranjera.

En realidad la actual situación fue provocada por el perverso pacto entre los partidos Lider y Patriota, al que se sumó el partido Todos, cuando aprobaron en el Congreso el Presupuesto General para 2015. En noviembre de 2014 estos partidos se pusieron de acuerdo para disminuir el monto asignado para el pago de la deuda pública, y aprobaron una transferencia de Q 1,965 millones al Ministerio de Comunicaciones, a Salud y Defensa. En ese entonces el Ministerio de Comunicaciones era dirigido por Alejandro Sinibaldi, quien se perfilaba como candidato presidencial del PP para el proceso electoral 2015. Cuando estalló la denuncia del caso La Línea en abril de este año, Sinibaldi olímpicamente renunció al PP y se lavó las manos; exigimos a la Cicig y el MP que investigue los numerosos negocios turbios entre el Ministerio de Comunicaciones y las empresas constructoras, en los que seguramente está implicado Sinibaldi.



El 3 de noviembre el Banco de Guatemala (la Banca Central del país) anunció que ha garantizado el pago del servicio de la deuda para los próximos dos meses, por un total de Q 1,094 millones. El Ministerio de Finanzas elaboró una programación según la cual en noviembre serán trasladados diariamente de los ingresos tributarios Q 20 millones al Fondo Global de Amortizaciones, y en diciembre ese monto será de Q 15 millones diarios.

Sin embargo, esta medida no garantiza el flujo de recursos hacia otras dependencias, en especial las que asisten las necesidades básicas de la población. Y ello se refleja en la eterna crisis del sistema hospitalario público. En la semana del 2 al 7 de noviembre cinco hospitales nacionales tuvieron que cerrar la atención en las consultas externas y cirugías electivas. Estos fueron el Hospital Roosevelt en la capital, y los hospitales regionales de Quetzaltenango, Totonicapán, Huehuetenango y San Marcos. En todos ellos falta material quirúrgico y medicinas; además en el Roosevelt se le debe un mes de sueldo a unos 120 médicos.

El pasado 8 de octubre el nuevo ministro de salud, Mariano Rayo, afirmó que la crisis en los hospitales no se debe al atraso del Ministerio de Finanzas en trasladar fondos, sino a la mala administración de los recursos. Sin embargo el 3 de noviembre tuvo que reconocer que el pago de insumos y medicamentos se ha tenido que hacer en la medida en que este ministerio ha desembolsado los fondos. La deuda del Ministerio de Salud con sus proveedores asciende ya a Q 1,034 millones.

El gobierno, por medio del ministro de finanzas Dorval Carías, concibió el plan de subsanar las carencias de los hospitales hasta fin de año con aportes de otros ministerios, secretarías y comisiones del organismo ejecutivo. El presidente Maldonado hizo la solicitud a estas dependencias para que revisen sus techos presupuestarios y determinar su capacidad para apoyar a Salud. El ministro Rayo afirmó: "Lo que se está buscando es un espacio nuevo de Q 350 millones. Esto serviría para insumos médicos quirúrgicos, medicamentos y otros materiales esenciales, así como gasto de funcionamiento prioritario y servicios básicos, entre otros." (Siglo21 08/11/15).

Esta medida equivaldría a parchar el grave problema del sistema de salud. Nuestra propuesta es que se cree un impuesto especial para los hospitales y centros de salud, que se aplique a las ganancias de las empresas pertenecientes a los grandes grupos corporativos de la oligarquía, en especial a las del sistema financiero, cuyos beneficios no paran de aumentar año con año.

QUE LOS COSTOS DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA LO PAGUEN LOS RICOS

Por Alberto Castro

La violencia en El Salvador cerrara el año significando altos costos humanos por el número de muertes que se han generado, así también costos económicos por los gastos que significan al país el combate que están teniendo las maras y pandillas con la Policía Nacional Civil y las fuerzas armadas.

Los costos mortales

La violencia en el país no ha disminuido, se estima que el 2015 cerrara con más de 6,000 asesinatos, este año los homicidios incrementaron en un 77.6 % entre enero y octubre de 2015 en comparación al mismo período del año pasado, según el Instituto de Medicina Legal (IML). Según El director del IML, José Miguel Fortín Magaña, en 10 meses de este año fueron asesinadas 5,614 personas, mientras que en el 2014 la cifra fue de 3,161, el incremento significativo es de 2,453. El IML señala que octubre de 2015 cerró con 676 homicidios, manteniéndose proporcionalmente un número similar a septiembre donde hubo 677, lo cual está dejando al descubierto la falacia de "disminución de los homicidios" anunciada por el gobierno.

El promedio de asesinatos del mes de octubre fue de 20 diarios, está claro que en materia de seguridad nada se ha mejorado, ni siquiera el consenso al cual se le ha conocido como Pacto de Ataco ha traído resultados que se manifiesten a corto plazo, porque la estrategia lleva en gran parte el debilitar militarmente a las maras y pandillas, desacreditarles ante la opinión pública para luego justificar la represión, sin embargo esta acción no hace más que provocar el sangramiento de muchas personas, esta no es la manera más adecuada de atender este problema.

Los costos económicos

De las cinco instituciones del Estado que terminaran el año en crisis está el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, la sobre carga que requiere el funcionamiento de la institución implícitamente se relaciona con la armazón de la carga tributaria del país cuyo objetivo es tener fondos exclusivos para seguridad pública, de ahí también se deriva el impuesto a las comunicaciones para poder financiar el plan de seguridad " El Salvador Seguro" el impuesto del 5 % por el uso de telefonías consiste en una contribución especial para el fisco que requiere cargar con un 5 % adicional el uso de telefonía móvil y fija, internet y cable. También se aplicará sobre la compra de dispositivos. La idea es que funcione durante 10 años y el objetivo es tener fondos exclusivos para seguridad pública el alto costo de los planes de seguridad que cada vez empiezan a tener aires de guerra, a ello si le sumamos las reformas de pensiones veríamos que habrá un aumento de la pobreza en el país.



La violencia es usada por el actual gobierno como la justificante para un mayor endeudamiento e impuestos a la clase trabajadora, mientras tanto el gran capital y funcionarios de los órganos de los tres poderes del estado están a salvo. La clase trabajadora vive a merced del peligro al ser la inseguridad mal atendida por el gobierno que es incapaz de promover políticas de seguridad que medien entre las partes involucradas en el conflicto social, este año se estima que Justicia y Seguridad Pública tenga un presupuesto de $442.3 millones de acuerdo al presupuesto presentado por el gobierno.

En todo esto el problema no es solo el dinero que el gobierno gasta en seguridad, lo agraviante es el contenido de las políticas de seguridad públicas que requieren dicha inyección, el Ministerio de Seguridad y Justicia gastará más en pagar salarios para el 2016, se pagarán $804 mil 650 más en salarios el próximo año.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) vemos el mal rumbo que están teniendo los gasto del GOES en materia de seguridad pública, se está mal gastando dinero en sostener un aparato que genera un despilfarro, cuando debería invertirse más juntamente entre seguridad, salud y educación, uniendo proyectos de reinserción vía mejora de la escolaridad y en personal y equipos para el ministerio de salud que lleven bienestar a toda la población.

Los fondos deberían empezarse a buscar en la Asamblea Legislativa, que implica bajar los salarios de los diputados, reducir sus bonos navideños y la compra de autos de cada año, rechazamos los impuestos y reformas que ha presentado el gobierno, porque quienes serán el sostén de ellos será el pueblo, ante ello decimos que deben subirse los impuestos al gran capital.



HAGAMOS UN BALANCE DE LOS PAROS CÍVICOS NACIONALES DEL AÑO 2015

Por Sebastián Ernesto González

Sin duda alguna, el año 2015 ha sido el más productivo para la lucha popular, con un movimiento de los indignados que ha pasado por diversas etapas. Se programaron 4 paros nacionales, los que se realizaron en las fechas 17 de julio, 26 de agosto, 1 de octubre y el del 4 de noviembre.

El movimiento de los indignados inició a finales del mes de abril, teniendo como detonante el saqueo multimillonario en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) por el gobierno del Partido Nacional bajo la dirección consecutiva de Porfirio Lobo y Juan Orlando Hernández.

Este movimiento fue en ascenso, pero principalmente compuesto por estratos de clase media en sus inicios, en su mayoría cotizantes al IHSS, sea como pequeños empresarios o bien como afiliados.

La misma composición social de los participantes en el movimiento de los indignados le facilitó al gobierno de Juan Orlando salir avante ante la gran cantidad de personas que se movilizaron a nivel nacional condenado el latrocinio al IHSS, siendo JOH el mayor responsable de dicho saqueo. Inicialmente, el alto grado de corrupción de los dos últimos gobiernos del Partido Nacional, apoyados por su eterno cómplice de fechorías, el Partido Liberal, crearon en el imaginario de las masas la consigna de "fuera JOH", creyendo incluso, en algunos momentos de la lucha que esto era factible; sin embargo, los que se adueñaron del movimiento rápidamente sustituyeron esta consigna por "queremos la CICIH", organismo de injerencia imperialista como nueva política Estadounidense para combatir la corrupción en estos países, principalmente los del Plan Alianza Para la Prosperidad (Guatemala, Honduras y El Salvador).

Seguidamente, otras frases fueron acuñadas en el discurso de los participantes, como: "no rayen las paredes", "no digan malas palabras", "no queremos políticos con nosotros". Estas fueron, entre muchas otras, las que muy sutilmente empezaron a socavar el gran movimiento que venía en ascenso, el mayor desde el golpe de Estado.

Otra gran característica del movimiento, fue la fuerte diferenciación que desde el inicio los medios de comunicación al servicio de JOH, se preocuparon en resaltar: El Movimiento de los Indignados es uno y el FNRP es otro, los indignados son pacíficos y los de la resistencia son violentos, cosas así por el estilo. Al final nos hemos dado cuenta que el auge del movimiento de los indignados ha sido efímero, las multitudinarias movilizaciones de los meses de mayo, junio y julio dejaron de venir en auge, y por el contrario, comenzaron a disminuir sustancialmente.

De una forma muy acertada, el FNRP se puso al frente y las ha mantenido hasta ahora, pero ya no podemos decir que tienen la misma fuerza que se alcanzó en su mayor momento.

Sin duda alguna que los mayores referentes de paros nacionales que tenemos en Honduras en los últimos 15 años, son los del 2003, 2004 (en la gran lucha del magisterio), 2006 y la heroica lucha de la resistencia en contra del golpe de estado del 2009. Estos paros fueron marcados por una situación muy especial, el movimiento popular, sindical, gremial y campesino venía en ascenso y era compuesto estrictamente por trabajadores. En todos esos paros, definitivamente se logró paralizar la economía del país, y la empresa privada fue golpeada fuertemente por la lucha popular.

Es muy ilusorio hablar de "paro cívico nacional" en las actuales circunstancias; acciones de represión, militarización, criminalización y despidos directos detienen a esa gran cantidad de trabajadores que por ahora soportan esa gran crisis económica. También se vuelve ultroso llevar a la vanguardia a pelear frontalmente con el régimen cuando las masas están en retroceso.

La negociación e imposición de la Maccih, hace que retroceda la lucha. Aparentemente, la política de los estadounidenses en contra de los narco funcionarios y banqueros hondureños genera una falsa esperanza en la población de que la Maccih va a combatir la corrupción en el país.

Por otro lado, las intenciones de las burocracias de las organizaciones populares y políticas por mantenerse en los medios de comunicación a costa del debilitamiento y sacrificio de las organizaciones, no deben ser el motivo para llamar a un "paro cívico nacional", en el que la vanguardia es enviada al matadero.

Se debe trabajar pacientemente para convocar a un paro de verdad y no desgastar las consigna de "paro nacional" ante las masas, el paro debe surgir de la dinámica misma de las masas.

AVANCE, RETROCESO Y DESAFÍOS DEL FIT EN ARGENTINA

Por Orson Mojica

El Kirchnerismo ha sido la corriente peronista que ha mantenido el control del gobierno en los últimos quince años. La llamada era "K" comenzó en el año 2003 cuando Néstor Kirchner se convirtió en presidente (2003-2007) y posteriormente Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015).

El fin de la década de oro

El Kirchnersimo formó parte del auge de los gobiernos populistas de izquierda, que ascendieron al poder por la vía electoral y dominaron la escena política latinoamericana, especialmente en el Cono Sur.

En Centroamérica este ascenso de gobiernos populistas de izquierda se manifestó en el retorno de los sandinistas al poder en el año 207 y en el triunfo electoral del FMLN en El Salvador en el año 2009.

Algunos teóricos despistados llamaron a este fenómeno el ascenso de los gobierno anti neoliberales. Pero no hubo tal combate al neoliberalismo, sino una simple reorganización de las finanzas del Estado. En realidad, bajo este periodo fue cuando las económicas latinoamericanas experimentaron un boom de sus exportaciones de materias primas, debido principalmente a las crecientes necesidades de China, lo que se tradujo en un alto precio de las materias primas. El resultado final fue un superávit de estos gobiernos, que les permitió dirigir algunos recursos a los programas de asistencia social, que a su vez garantizaron una clientela electoral. En este periodo las economías de América Latina, a pesar de la crisis del año 2008, crecieron un promedio del 5% y se calcula que unos 50 millones de personas dejaron de ser pobres. Los gobiernos del ALBA y demás aliados reflejaban esta relativa bonanza de la economía capitalista.

El gobierno que mejor reflejó este fenómeno fue el chavismo en Venezuela. Ahora Venezuela vive una profunda crisis económica, producto del descenso de los precios internacionales del petróleo.

Esta crisis golpea de manera particular al Kirchnerismo, mostrando un agotamiento del modelo populista, polarizando profundamente a la sociedad argentina.

El surgimiento del Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FIT)

En Argentina, desde la caída de la dictadura militar (1976-1982) se han producido varias experiencias de frentes electorales de izquierda. En 1987 se formó la alianza Izquierda Unida (IU) entre el Partido Comunista de Argentina (PCA) y el antiguo Movimiento al Socialismo (MAS), en ese momento el principal partido trotskista de América Latina. Esta alianza electoral obtuvo 400,000 votos en las elecciones de 1989 y logró meter a Luis Zamora como diputado en el Congreso Nacional, el primer diputado de la izquierda.



La crisis del MAS en 1990 contribuyó al dispersión del proyecto unitario de IU en 1991, volviendo a conformarse en el periodo 1997-2005 como una alianza electoral entre el Partido Comunista de Argentina (PCA) y el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST), una de las corrientes que surgieron de la atomización y dispersión del antiguo MAS. IU desapreció cuando el PCA decidió formar una alianza muchos más amplia, con sectores empresariales, abandonando criterios de independencia de clase que mantuvo tímidamente durante la existencia de IU. La desaparición de IU fue un duro golpe para el conjunto de la izquierda en Argentina.

Por ello es que, la constitución del Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FIT) el 14 de abril del 2011, como una resurrección del proyecto electoral unitario de la izquierda, es considerado como una gran salto hacia adelante. El FIT fue conformado como una alianza electoral de partidos trotskistas, constituido por el Partido Obrero (PO), el Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS) e Izquierda Socialista (IS), con el objetivo de presentar una alternativa electoral independiente de izquierda de cara a las elecciones presidenciales del 2011, que recientemente acaba de participar en las elecciones de Octubre del año 2015, quedando como cuarta fuerza política a nivel nacional.

Las elecciones internas de las PASO

Argentina es de los pocos países latinoamericanos (En Centroamérica solo Honduras tiene elecciones internas) que aplica un sistema de elecciones internas previas a las elecciones generales, copiando el modelo electoral de Estados Unidos. Las llamadas Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO) fueron instauradas a raíz de la publicación de la Ley Electoral del año 2009.

Lejos de instaurar un sistema electoral democrático, las PASO se convirtieron en la guillotina de cerca de 150 partidos minoritarios, golpeando de manera particular a muchos partidos de izquierda. Para poder presentarse a las elecciones generales, los partidos deben someterse a las PASO y sacar al menos el 1.5% de los votos del distrito donde van a presentar candidatos, para poder presentar cantidades presidenciales se requiere el 1,5% del último padrón electoral.

La primera prueba de fuego para el



FIT fue superar el obstáculo de las PASO. En las elecciones primarias del año 2011 el FIT obtuvo 520.000 votos.

Resultados electorales del FIT

En las elecciones legislativas de octubre el FIT obtuvo 1.200.000 votos, que le permitieron obtener tres diputados nacionales, 8 legisladores provinciales (que se suman a los dos existentes en Neuquén y Córdoba). La votación en provincia fue significativa. En Salta obtuvo el 20% de los votos, en Mendoza el 14%, en Santa Cruz el 13%, en Jujuy el 11%, en Neuquen el 9,9% y en Córdoba el 7,5%.

Una cantidad significativa de votos pero que siguen siendo minoritarios en relación al conjunto de los votantes. El incremento de votos reflejo un fenómeno de reagrupamiento de la vanguardia sindical y de izquierda, que viene de resistir la feroz embestida neoliberal del Menemismo (1989-1999) y de rechazar los cantos de sirena del Kirchnersimo (2003-2015)

Giro a la derecha y descenso en la votación del FIT

En las elecciones internas de las PASO del mes de agosto del año dos mil quince, el conjunto unto de la izquierda obtuvo una cifra ligeramente superior al millón de votos. Pero en las votaciones de octubre del año dos mil quince, el FIT obtuvo 800.000 votos para Presidente, es decir, bajó 200.000 votos.

En las elecciones legislativas del 2013 el conjunto de la izquierda obtuvo 1.6 Millones de votos. De esa cantidad, 1.2 millones fueron del FIT, el resto lo obtuvieron otros partidos de izquierda.

En las pasadas elecciones generales de Octubre del 2015, Nicolás del Caño, candidato presidencial del FIT obtuvo apenas 812.530 votos que representan el 3.23% de los votos. Esta reducción de votos, es el reflejo de la profunda derechización del electorado en Argentina.

En la primera vuelta electoral, los partidos de derecha obtuvieron el 93% de los votos, divididos así: Daniel Scioli, el candidato oficialista del peronista "Frente para la Victoria", obtuvo 9.338.449 que representan el 37% de los votos; Mauricio Macri de la alianza derechista "Cambiemos" obtuvo 8.601.063 votos que representan el 34.15% de los votos; y Sergio Massa de la alianza "Unidos por una Nueva Alternativa" obtuvo 5.386.965 votos que representan el 21,39% de los votos.



Es indudable que, a diferencia de los años anteriores, en esta ocasión hay un retroceso relativo del FIT ante la evidente derechización del electorado. La crisis del Kirchnersimo no se tradujo en un vuelco masivo del electorado hacia la izquierda, creando corrientes de masas a la izquierda, sino todo lo contrario. Aunque el FIT no redujo sustancialmente su votación, el fenómeno de la derechización se ha impuesto. Y ante los fenómenos objetivos de la lucha de clases no hay nada que hacer que no sea interpretar dichos fenómenos.

¿Tendencia en América Latina?

El próximo 22 de Noviembre se realizará la segunda vuelta electoral que decidirá el futuro de la presidencia en Argentina. La pelea será entre Daniel Scioli y Mauricio Macri, perfilándose este último como un posible ganador si tomamos en cuenta que los votos del centro de Sergio Massa probablemente migren hacia Macri. Aunque en política es difícil hacer pronósticos categóricos, existe una fuerte tendencia de reagrupamiento en torno al derechista Macri, debido al desgaste del modelo económico del Kirchnersimo. Lo determinante es que la clase media ha girado hacia la derecha. bviamente, desde el PSOCA llamamos al voto nulo en la segunda vuelta electoral.

Lo que ocurra en Argentina tendrá hondas repercusiones en América Latina, porque así como se ha agotado la era dorada del boom de las exportaciones, que permitió el establecimiento de gobiernos populistas de izquierda, ahora tenemos el fenómeno contrario. Lo que ocurra en Argentina es la tendencia que probablemente ocurra en otros países, con las especificidades de cada caso.

La ofensiva de la derecha en Brasil, que ya viene de repetir varios intentos por destituir a la presidente Dilma Rousseff, es una parte del fenómeno que hemos descrito.

¿Cuál es el futuro el FIT?

Es difícil afirmar si estamos ante un retroceso electoral coyuntural o si entramos en un nuevo periodo de reacción democrática. Pero la responsabilidad de los dirigentes y las organizaciones que conforman el FIT es mayor que antes.

Los procesos electorales pueden ser tácticas útiles para difundir el programa revolucionario y agrupar a la vanguardia de los trabajadores, pero también los procesos electorales pueden influir en la degeneración política, y en apartarse del camino de la revolución proletaria.

Más que un frente electoral entre partidos que se reclaman del trotskismo, el FIT debe ser el embrión de un nuevo Partido de los Trabajadores en Argentina. Siempre hemos puesto de ejemplo al Partido Obrero Socialdemócrata Alemán, que fue la fusión entre los primeros grupos marxistas con la corriente reformista de Ferdinand Lasalle, en un periodo de auge capitalista. Este ejemplo nos muestra una referencia que puede ser rescatada. Todos los partidos del FIT se reclaman del trotskismo y solo ellos pueden y deben ponerse de acuerdo para sentar las bases de un Partido de los Trabajadores. Si el FIT no avanza hacia algo mucho más serio y orgánico terminara disolviéndose en la nada, como ocurrió con el Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular (FOCEP) de Perú en 1978-1979. La historia no perdona la repetición de errores.

LA MASACRE DE SINDICALISTAS DE FENASTRAS

Por Salvador Belloso

Durante los años 80's la clase obrera salvadoreña logro extender parte de la dirección revolucionaria del movimiento de masas dentro del movimiento sindical, la dura represión de la dictadura militar llevo al aniquilamiento u encarcelamiento selectivo de cuadros y dirigentes de las organizaciones sindicales y populares, luego la incorporación muchos de sus militantes a las filas guerrilleras del FMLN, lo que propicio el debilitamiento de la dirección revolucionaria de las masas.

La ofensiva militar del 10 de enero de 1981 fue una muestra muy palpable de tales acontecimientos, aquel llamado del FMLN a la insurrección no logro calar en las amplias masas y más bien dejo al descubierto el desvanecimiento de la organización obrera y popular. Esto coloco a la orden del día una tarea inmediata que consistía en la reactivación del movimiento de masas. En este contexto fueron Surgiendo instrumentos amplios que permitieron la unidad en general de la organización sindical del país: Comité de Unidad Sindical (CUS), Movimiento Unitario Sindical Y Gremial de El Salvador (MUSYGES), Unidad Nacional de Trabajadores Salvadoreños (UNTS), Movimiento Paz, Pan, Tierra y Libertad (MPTL) y desde luego la continuidad del heroico Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS) el cual desde su fundación en 1972 y pese a la durísima represión no había sido desvanecido.

De la combatividad de FENASTRAS

Surgida en el marco de la agudización de la crisis económica acrecentada a raíz del fracaso del mercado común centroamericano, citar a la histórica FENASTRAS es hablar sobre la principal organización unitaria sindical que a fuerza de lucha organizativa llego a ser referente dentro del proceso revolucionario, desde antes y hasta el final de la guerra civil fue duramente perseguido y reprimido por los gobiernos de la dictadura y contrainsurgencia: Humberto Romero, Álvaro Magaña y Napoleón Duarte.

FENASTRAS a inicios de 1980 seguía siendo pieza importante dentro de la lucha revolucionaria de las masas, llegando a ser la mayor en cuanto a grado de organización y lucha sindical se refiere, sin embargo el que en su seno no haya desarrollado la autonomía de la dirección obrera propendió el factor decisivo que imposibilito el desarrollo de una mayor movilización, porque su acción política devengaba de la dirección del partido Resistencia Nacional (RN), que fue un partido nacionalista pequeño burgués que aspiraba a la realización de amplias reformas en el país, dejando intacto el Estado burgués, la presión de las masas durante la década de los 70's le hiso girar hacia sectores de vanguardia, lo que abrió el espacio para que se erigiera dentro de la conducción obrera y popular, pero no para dirigir las masas hacia la toma del poder si no para utilizarles como forma de presión hacia el gobierno de la oligarquía.

FENASTRAS no obstante fue también instrumento del que se valían particularmente los trabajadores del sector público para concretizar sus demandas, reivindicaciones económicas y democráticas, la coyuntura del momento colocaba la acción combativa por encima de las pasivas negociaciones con la patronal.

A finales de la década de los 80's el movimiento sindical y popular estaba en pleno desgaste sin embargo hubieron intentos desde la dirección guerrillera de reactivar la efervescencia revolucionaria de la década anterior, el sindicalismo seguía siendo para estas direcciones un instrumento muy valioso para presionar al gobierno de la oligarquía y al imperialismo yanqui.

La clase obrera sangra

El 31 de octubre de 1989 días antes de la ofensiva final ocurre un hecho sangriento e imborrable como fue el atentado a FENASTRAS, el documento de la Comisión de la Verdad al referirse a la descripción de los hechos señala: "Los atentados. En la madrugada del 31 de octubre de 1989 dos hombres uniformados habrían colocado una bomba en la entrada de COMADRES en San Salvador…La Policía Nacional responsabilizo a la guerrilla del hecho… El mismo día alrededor de las 12:30 p.m., un trabajador afiliado a FENASTRAS observo a un sujeto cuando coloco un saco recostado contra la pared del comedor de FENASTRAS. Sintió olor a pólvora y corrió hacia adentro para avisarle a sus compañeros…Afuera alguien grito "!bomba! y la gente empezó a correr. En ese momento estallo… las oficinas quedaron destruidas. Más de 40 personas resultaron heridas y murieron las siguientes personas: Ricardo Humberto Cestoni, sindicalista, Carmen Catalina Hernández Ramos, cocinera de FENASTRAS, José Daniel López Meléndez, sindicalista; Julia Tatiana Mendoza Aguierre, sindicalista hija de dirigente del Frente Democrático Revolucionario asesinado en 1980, Vicente Salvador Melgar, sindicalista; María Magdalena Rosales, estudiante, … Rosa Hilda Saravia de Elias, cocinera de FENASTRAS, Luis Edgardo Vázquez Márquez…y Febe Elizabeth Velásquez , Secretaria de Relaciones Internacionales de FENASTRAS, miembro del Comité Ejecutivo de la Unidad Nacional de Trabajadores Salvadoreños. Miembros de FENASTRAS Y los sindicatos principales acusaron a la Fuerza Armada. La UNTS acuso al Ministro de Defensa de haber "ajusticiado" a los trabajadores como represalia a un ataque del FMLN al Estado Mayor el día anterior. (INFORME DE LA COMISION DE LA VERDAD P. 97)

Versión oficialista de los hechos

Ante este hecho sangriento el mismo gobierno opresor ordena una investigación de los atentados. En seguida la Comisión de Investigación de Hechos Delictivos (CIHD), el poder judicial y la Policía Nacional iniciaron sus respectivas investigación el mismo informe señala "… Representantes de la CIHD opinaron ese mismo día que la causa de la explosión se



debió a la mala manipulación de material explosivo dentro de la misma casa. Miembros de la sección de Explosivos de la Policía dedujeron que el atentado "… Se encuentra dentro del plan conspirativo que tenía como objeto desprestigiar al GOES haciendo creer a la Comunidad Nacional e Internacional que el atentado era una respuesta del Gobierno por el ataque de artillería que lanzo el FMLN el día 30OCT89, a las instalaciones del EMCFA…lo que viene a concluir que el atentado fue un auto atentado del FMLN para confundir a la opinión publica…." . Todo parece que el gobierno busca sustentar su inocencia, es así como el Sargento Carlos Sosa Santos de la Policía Nacional "…descarta la posibilidad que el explosivo hubiese sido colocado en FENASTRAS por persona desconocida ajena a esa organización ya eue en el interior del sindicato se realizaba una reunión, existiendo la posibilidad de que el acceso al interior estuviera controlado por personal del mismo…" (INFORME DE LA COMISION DE LA VERDAD P. 97). A la fecha dicho masacre no ha sido investigada con la seriedad del caso, pero si dejo marcada a las organizaciones sindicales es por ello que en homenaje a los caídos en esa fecha cada 31 de octubre se conmemora el día del sindicalista salvadoreño.

5 NOVIEMBRE 1811: INICIO DE LA INDEPENDENCIA EN EL SALVADOR

Por Salvador Belloso

El proceso de lucha por la independencia de Centroamérica respecto a la corana de España llevo inmerso el principio revolucionario, el 5 de noviembre de 1811 marco el inicio del proceso revolucionario que finalizaría con la firma del Acta de independencia de Centroamérica el 15 de septiembre de 1821, este hecho del 5 de noviembre es conocido como el Primer grito de la independencia Centroamericana, seguramente para hacer una comparación a lo ocurrido en México.

De los intereses de clase

Entre los líderes del movimiento independentista del 5 de noviembre se encontraba personas provenientes de diferentes sectores sociales como lo son trabajadores, religiosos, campesinos y estudiantes entre los que se destacaron José Matías Delgado, Nicolás Aguilar, Vicente Aguilar Manuel Aguilar, Bernardo Arce , Manuel José Arce, Juan Manuel Rodríguez, Domingo Antonio de Lara, etc. En el caso de José Matías Delgado este era propietario de la hacienda Buena Vista la cual comprendía 1500 manzanas, Manuel José Arce propietario de un aproximado de 11,648 manzanas, José Simeón Cañas poseía quien 1728 manzanas, etc. Lo anterior es necesario señalarlo para que determinar qué es lo que buscaban en realidad, dichos dirigentes.

Además de las influencias ejercidas por la ideas liberales, también existían factores objetivos que incidirían para que los levantamientos se llevaran a cabo, el descontento contra la corona por la sobrecarga de impuestos era común tanto para las clases dominantes locales así como para la mayoría de las masas explotadas y oprimidas, el descontento de esto últimos para con la corona española sería el que buscarían canalizar los sectores dominantes a su favor y de cara a sus intereses particulares quienes buscan la independencia política de la corona española así como de las autoridades eclesiales de Guatemala.

De lo acontecido el 5 de noviembre

Ese 5 de noviembre Manuel José Arce, en la esquina del edificio del Ayuntamiento de San Salvador proclama la INDEPENDENCIA NACIONAL…grita: No hay Rey, ni Intendente, ni Capitán General, sólo le debemos obedecer a nuestros Alcaldes. Estaba acuerpado por el Doctor José Matías Delgado, los padres Manuel, Nicolás y Vicente Aguilar…Pablo Castillo.." (Monterrey J. Francisco. Historia de El Salvador, Anotaciones Cronológicas 1810-1842, segunda edición, 1977. P.15). es importante la mención que hace de Pablo Castillo quien era Cohetero de oficio ya poco se menciona la participación de este en el movimiento del 5 de noviembre pero que en el segundo m movimiento insurreccional de 1814 jugaría un papel protagónico.

Producto de la revuelta fue depuesto el Gobernador Intendente de la Provincia de San Salvador y fueron nombrados nuevos Alcaldes y Gobernador, así mismo fueron recuperados fusiles y los fondos de las cajas reales.

Si bien es cierto el movimiento independentista del 5 noviembre realizado en la provincia salvadoreña fue ahogado este contagio a las demás provincias de Centroamérica realizándose movimientos de este tipo en Nicaragua (León, Granadas, Rivas) en diciembre de 1811, en Tegucigalpa (1812) , Guatemala (Conspiración de Belén 1813).

Del porqué del fracaso

La heroica hazaña realizado por el pueblo de San Salvador no duraría mucho ya que los otros tres partidos de la provincia de San Salvador y las ciudad de San Miguel y las villas de Santa Ana, Sonsonate y San Vicente posible cooperadores no estaban de acuerdo con la acción la cual consideraban como una revolución sacrílega, de esta manera las acciones realizadas en San Salvador quedaban aisladas. Al buscar una explicación del por que no hubo apoyo de las demás poblaciones considerando "…por una parte, la competencia de los caudillos de esta revolución…y el entusiasmo del pueblo que iba a ejecutarla y por otra parte el fracaso producido por la falta de concurrencia de las otras poblaciones salvadoreñas, tan entusiastas como la Capital, salta la idea de que en ello mediaron causas ocultas y muy poderosas. En efecto en esta revolución sucedió lo que sucede generalmente en todas, esto es que con el patriotismo y el bien general de los pueblos, se juntan los intereses particulares y las aspiraciones personales de los primeros caudillos…La perfección no es atributo de la naturaleza humana; y los grandes hombres suelen tener grandes debilidades…"(Santiago Ricardo Vilanova. Apuntamientos de la historia patria eclesiástica, San salvador 1911. P. 45).

Lo anterior busca explicar del por qué los demás partidos no se involucraron en la lucha señalando las aspiraciones personales del Dr. Delgado como una de las principales refiriendo "El Dr. Delgado… tuvo la debilidad de dejarse dominar por el deseo de obtener el mismo la Mitra del Salvador" …" (Santiago Ricardo Vilanova. Apuntamientos de la historia patria eclesiástica, San salvador 1911. P. 45). Lo cual solo podría obtener mediante la independencia política la traería la independencia eclesiástica.

Esta primera experiencia de los criollos por independizarse nos refleja cómo estos buscaron la manera de capitalizar el descontento de las grandes mayorías de cara a sus intereses como clase y sector social dominante a nivel regional, al final los criollos lograron entender que la tan anhelada independencia solo sería posible mediante la unificación de todos los criollos descontentos con la Corona española. La clase trabajadora centroamericana como clase debe luchar unida por una verdadera independencia.

EL ESTADO Y SU VINCULACIÓN CON EL CRIMEN ORGANIZADO

Por Gerson de la Rosa

Desde hace algunas décadas en Honduras, el crimen organizado ligado a las actividades del narcotráfico, así como el tráfico de armas, el secuestro y la extorsión, ha experimentado un crecimiento estrepitoso que lo ha conducido a tener una presencia muy significativa en la vida económica, política, social y hasta cultural del país. Es tan profunda la vinculación del narcotráfico en la vida social del país, que los sectores que lo dirigen se encuentran insertos en el deporte, las instituciones del Estado y la banca privada nacional. Tal es el caso de la familia Rosenthal, una de las más poderosas económicamente hablando, y otras, vinculadas a los Valle y a los Cachiros.

Este fenómeno, lejos de ser un hecho aislado, obedece a una serie de factores tanto internos como externos. Por un lado, a la profunda crisis del sistema capitalista, pero también se suman factores derivados de la aplicación de las cruentas políticas neoliberales implementadas por los gobiernos de turno.

Esta combinación de factores ha conducido a Honduras hacia una profunda crisis, constituida por un alto déficit fiscal y un crecimiento económico insuficiente, lo que ha conducido a un exagerado aumento de la pobreza y de las desigualdades sociales. Lo anterior ha desembocado en niveles de violencia e inseguridad pública sin precedentes en la historia contemporánea del país, y en una creciente militarización del Estado.

El modelo económico neoliberal vigente, basado en la apertura externa, ha constituido un terreno propicio para el surgimiento de una economía, sociedad y gobiernos con una creciente penetración y control por parte del narcotráfico y de las distintas agrupaciones del crimen organizado (Smith, 1997).

Esto ha llevado a que ciertos sectores de la opinión hayan caracterizado al Estado hondureño como un "Estado fallido".

En los últimos años, se ha presenciado la constitución de una nueva forma del Estado burgués hondureño; además de ser un Estado periférico ampliamente explotado por el imperialismo norteamericano, se ha convertido en un narco Estado, muy similar a México. Es decir, en el Estado de Honduras se ha instaurado un régimen político neoliberal tecnocrático (Rodríguez Araujo, 2009) con una fuerte presencia de representantes del crimen organizado en sus distintos gobiernos, en la economía y las finanzas. Este fenómeno está vinculado a las políticas implementadas en los años noventa, durante el gobierno de Rafael Leonardo Callejas, cuando se desmanteló el modelo de Estado benefactor y se crearon las condiciones para impulsar un nuevo régimen de acumulación, fuertemente trasnacionalizado y volcado hacia el exterior, con una participación creciente del narcotráfico como una de las fracciones más dinámicas y rentables del capital.



A nivel del régimen político, esto ha conducido a los distintos gobiernos de turno a agravar la contradicción entre las exigencias derivadas de la reproducción del capital y las relativas a la credibilidad de las instituciones. Sobre todo porque se han reducido presupuestos y liberalizado los distintos servicios, que en décadas anteriores, tan solo el Estado ofertaba.

Esta contradicción ha conducido a profundizar una tendencia de crisis a nivel de la economía y a la militarización del aparato de Estado, cuyo subproducto más visible e inmediato ha sido una guerra fallida contra el narcotráfico y el crimen organizado, emprendida por el gobierno de Juan Orlando Hernández. Por otro lado, la corrupción y la impunidad, males endémicos en Honduras a lo largo de su historia, han alcanzado niveles sin precedente, debilitando aún más el tejido social e institucional del país. Es tan profunda la corrupción en Honduras, que ha logrado interiorizarse y ser parte la vida social y de las prácticas culturales más habituales.

La fallida transición a la democracia formal burguesa, por cierto instaurada con la constituyente de 1982 y sus continuas reformas, sumado a la crisis de representatividad que vive el sistema político acrecentado con el golpe de Estado al gobierno de Manuel Zelaya Rosales, han ocasionado en la población la pérdida de credibilidad en las instituciones y el desencanto con los partidos políticos. El famoso "Estado de derecho" tan solo llega a ser una expresión sin ningún tipo de contenido. Lo cierto es que el Estado de Honduras se expresa por medio de un régimen político autoritario, represivo y sin legitimidad.

Por lo anterior, desde el PSOCA hacemos un llamado a la población en resistencia e indignada a expresarse en contra de la articulación de redes del narcotráfico al interior del Estado de Honduras, la mejor manera de combatirlas es por medio de la movilización permanente y la constitución de un nuevo Estado. De lo contrario, seguirán perpetuando la miseria y el hambre a los trabajadores, que al final de todo son los únicos perjudicados con las incautaciones y la perdida de dominio de las empresas que se orientan para lavar activos y blanquear capitales.



LOS BIENES INCAUTADOS A LOS ROSENTHAL DEBEN SER NACIONALIZADOS Y CONTROLADOS POR LOS TRABAJADORES

Por Justo Severo Izquierdo

Luego que la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (OFAC, por sus siglas en inglés), acusara a Jaime Rosenthal Oliva, así como su hijo Yani Benjamín Rosenthal Hidalgo y su sobrino Yankel Antonio Rosenthal Coello, como proveedores de los servicios de lavado de dinero y de apoyar actividades de tráfico internacional de narcóticos, el hecho ha repercutido de manera nefasta en la clase trabajadora hondureña, a tal punto de condenar a la miseria a 11 mil empleados directos que laboraban en todas las empresas del Grupo Continental y 25 mil personas que laboraban de manera indirecta para el mismo, al congelar todos los bienes propiedad de los Rosenthal.

La acusación contra la familia Rosenthal se ampara en la Ley de Designación de Cabecillas Extranjeros del Narcotráfico (Ley Kingpin). Esta ley contempla en uno de sus artículos que "todos los activos de estos individuos y de las entidades que están bajo la jurisdicción de los Estados Unidos o que están en control de personas estadounidenses están congelados, y personas estadounidenses están generalmente prohibidas de realizar transacciones con ellos." (La tribuna 8/10/2015).

Lo que nada nos cuesta hagámoslo fiesta, refiere un dicho popular

Los Rosenthal son una familia acaudalada, cuyo jerarca Jaime Rosenthal Oliva tiene una fortuna familiar estimada en 690 millones de dólares (15 mil millones de lempiras), que incluye, además de sus empresas y banco, 11,000 cabezas de ganado y diez mil cocodrilos, todo bajo el conglomerado de Inversiones Continental, S.A. El Grupo Continental tiene intereses en sectores como producción de cemento, bienes raíces, artículos de cuero, seguros, ganadería, proyectos agroindustriales, pieles de cocodrilo, turismo, televisión por cable y medios de comunicación.

A partir de la detención de Yankel Rosenthal y el congelamiento de los bienes en Estados Unidos, el gobierno de Juan Orlando Hernández se empeñó en hacer lo mismo en Honduras; con ello agudizó más la crisis para la clase trabajadora y fortaleció a los empresarios financieros ligados a su gobierno, que vieron con buenos ojos la liquidación forzosa del Banco Continental a través de la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS) y con ello aprovechar la oportunidad de enriquecerse con los bienes ajenos y quedarse con la clientela y empresas de los Rosenthal. El gobierno confiscó 69 bienes entre los que sobresalen sociedades mercantiles, edificios y lujosas residencias. Para una muestra, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) de Honduras adjudicó al Banco de Desarrollo Rural (Banrural) la cartera de Banco Continental financiada con los fondos de Banhprovi (Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda) que asciende a un valor de L 2,400 millones (La Prensa, 23/10/2015).

Las autoridades de Honduras contabilizaron este jueves más de mil cabezas de ganado asegurado a la familia Rosenthal en La Lima, departamento de Cortés. El vocero de la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (Fusina), José Coello, informó que se trata de un procedimiento normal tras los aseguramientos de bienes. "Lo que está elaborando el persona de la OABI es el conteo total de mil 200 cabezas de ganado", para luego decidir el futuro de las mismas (La Tribuna, 29/10/2015).

Despidos masivos de los empleados del grupo Continental

El drama humano que viven los trabajadores del Grupo Continental es conmovedor. Los primeros despidos se dieron en la Empacadora Continental ubicada en La Lima Cortés; 320 empleados de la empacadora Alimentos Continental fueron despedidos, ante el rechazo y protesta de los trabajadores. Luego se suman los empleados de Banco Continental en todas las sucursales del país y los trabajadores de Diario Tiempo, que cerró operaciones el martes 27 de octubre del 2015. Hay otros empleados que se encuentran en la incertidumbre, como los trabajadores que se encargan de manejar la empresa cocodrilera y algunas haciendas que le dan mantenimiento al ganado; hasta el momento el gobierno los mantiene con una enorme inseguridad. Ante estos atropellos contra los trabajadores de todas las empresas de los Rosenthal, el Partido Socialista Centroamericano considera que ellos no tienen que pagar los platos rotos. Llamamos a los trabajadores de las empresas relacionadas con el Grupo Continental a luchar por la nacionalización de éstas, para garantizar los puestos de trabajo y los salarios.

El calvario de los trabajadores

En los últimos seis años, que coinciden con los años de gobierno del Partido Nacional, no se ha realizado ningún aumento salarial a los trabajadores estatales. Lo anterior, ha sido una firme política de los jefes de gobierno Porfirio Lobo Sosa (2010-2014), y Juan Orlando Hernández (2014-2018). Esta iniciativa responde a factores objetivos y subjetivos; por un lado las orientaciones del Fondo Monetario Internacional quien ha demandado una serie de iniciativas por parte del Estado de Honduras (Carta de Intenciones) como requisito fundamental para acceder a recursos por vía de préstamos, pero también al alto endeudamiento del Estado con la banca privada producto del alto déficit fiscal que se recrudece por los actos de corrupción de los altos funcionarios del Estado.

Pero no se puede dejar a un lado la actitud servil y contrarrevolucionaria de los dirigentes de las Centrales Obreras que en los últimos años han aceptado sin ningún tipo de oposición las políticas de ajuste y de miseria de los gobiernos nacionalistas; mismas que se traducen en la introducción de nuevos impuestos y congelamiento de salarios para el sector público.

DESCONTENTO CAMPESINO POR EL CANAL

Por Alessandro Escobar

Las constantes protestas y marchas que se han vivido alrededor del país, sobre todo en las zonas que se supone se verán afectadas por la ruta donde pasará el Canal Interoceánico, se han venido incrementando y tomando fuerza a medida que el gobierno manda a los trabajadores de las instituciones a realizar censos poblacionales y a sondear cómo está el ambiente de los pobladores en esos sectores del país.

Esta vez la marcha que se organizó fue nacional, invitando a todos a una marcha multitudinaria hasta la Asamblea Nacional, esto con el fin de solicitar la derogación de la Ley 840 "Ley del Gran Canal Interoceánico".

"El próximo 27 de octubre se espera movilizar a unos cincuenta mil ciudadanos en la marcha nacional para exigir a la Asamblea Nacional la derogación de la Ley 840, Ley del gran Canal Interoceánico. Pariss Medina, coordinador del Consejo Departamental de Managua en Defensa de la Tierra, el Lago y la Soberanía, se reunió ayer con los representantes departamentales de Managua del Partido Liberal Independiente (PLI) para coordinar la campaña de información sobre las consecuencias negativas que implica para el país el Canal Interoceánico. Marcia Sobalvarro, presidenta del PLI en Managua, dijo que además de participar en la marcha, buscarán apoyo económico en sus estructuras "para aportarles agua, comida para recibir a los miles de campesinos" que vendrán de diferentes departamentos." (La Prensa; 30 de Septiembre del 2015).

El gobierno pretende evitar la marcha

Tras los preparativos para organizar la Gran Marcha Nacional, el gobierno de Daniel Ortega y el Frente Sandinista introdujeron a la Asamblea Nacional una iniciativa para derogar la Ley de Seguridad Ciudadana.

"Daniel Ortega, introdujo en la Asamblea Nacional para derogar la Ley de Seguridad Ciudadana, la están interpretando como una amenaza seria para la marcha que se realizará en Managua el 27 de octubre para exigir la derogación de la ley de Gran Canal. Según medina, con la propuesta de esta iniciativa se están manejando tres escenarios posibles para la marcha. El primero es que el Gobierno quiera apresar a los campesinos al participar de la protesta, el segundo que no los dejen ingresar a Managua y el tercero que no los dejen salir de sus comunidades. Medina dijo que sería un grave error si sucediera cualquiera de esos escenarios porque el Gobierno se estaría enfrentando a miles de campesinos que quieren marchar hasta que se derogue la ley." (La Prensa; 15 de Octubre del 2015).



Tranques policiales y de brigadas de choques tratan de impedir la marcha

Los tranques para impedir la libre circulación de los ciudadanos que se dirigían a la capital a apoyar la marcha no se hicieron esperar. Desde horas muy tempranas la policía impedía la salida de las personas desde el interior del país, y a lo largo de toda la carretera panamericana norte habían tranques impidiendo el ingreso de éstas a la capital. De igual forma, en Managua se desplazaron las brigadas motorizadas y de la juventud sandinista (brigadas de choques) para confrontar a la población e impedir dicha marcha.

"Cientos de simpatizantes del Frente Sandinista, con buses, vehículos y motocicletas han bloqueado el tránsito en Carretera Norte, en Managua, desde el puente a desnivel hasta el sector del barrio Santa Clara, a la altura del kilómetro 5 (unos 300 metros). Jóvenes de la Juventud Sandinista están siendo movilizados hacia esta zona en vehículos del Estado. Mientras, en el kilómetro 4.5 de la misma vía, manifestantes están a la espera de los miles de campesinos de diversas partes de Nicaragua que se dirigen a la capital para la tercera marcha nacional que exige la derogación de la Ley 840. La presidenta del Cenidh, Vilma Núñez, considera que el hecho que los marchistas hayan llegado hasta ciertos sitios de la Carretera Norte, la marcha ya es un éxito. Además, Núñez dijo que unos 400 antimotines en el sector de Teustepe, a la espera de los campesinos. A su criterio, Núñez considera el país fue militarizado con motivo de esta marcha. Además, hace un llamado a la Policía para que despierte y que no sigan siendo instrumentalizados. Según la presidenta del Cenidh, esta es la actitud desesperada del Gobierno ante la manifestación de las personas en esta marcha que representa no solo la posición contra el canal, sino contra las políticas gubernamentales." (La Prensa; 27 de Octubre del 2015).

El gobierno monta contramarcha



El Frente Sandinista, al ver la convocatoria y el auge que estaba causando la marcha por la derogación de la Ley del Gran Canal Interoceánico, buscó un sinnúmero de medios para boicotearla, desde retenes y agresiones a los campesinos que lograron ingresar a la capital, hasta montar una contra marcha llamada "marcha por el amor, trabajo y paz".

"La reacción gubernamental contra la marcha de los ciudadanos que se oponen al proyecto canalero, a lo cual tienen pleno derecho, es injustificada. Y sobre todo es provocadora la convocatoria a una contramarcha oficialista para este mismo día, pues a pesar de que está programada para horas de la tarde podría ser precedida por actos de provocación contra los marchistas opuestos al Canal. En realidad, la contramarcha gubernamental es parte de todo un plan del Gobierno para sabotear la manifestación contra el Canal. Con ese mismo objetivo se amenazó a dueños de medios de transporte para que no trasladen a los marchistas desde sus lugares de origen hasta Managua y se han realizado otras maniobras arbitrarias y represivas. El régimen orteguista no puede justificar una represión directa y sin causa contra la marcha pacífica contra los ciudadanos que no quieren el Canal. Pero eso no significa que no pueda infiltrar provocadores para que instiguen actos de violencia desde dentro de la marcha, a fin de culpar a los opositores e incluso justificar una eventual represión policial focalizada o generalizada. Eso es lo que han hecho y hacen siempre todos los regímenes de corte fascista.

Uno de los organizadores de la marcha contra el Canal, el señor Octavio Ortega, denunció por medio de LA PRENSA que en algunos lugares de donde vendrán los campesinos para participar en la marcha contra el Canal, organismos de base del partido gobernante distribuyeron machetes a sus simpatizantes "para infiltrarlos a la marcha y que armen alborotos para que nos repriman". También se pudo conocer que en algunos barrios populares de Managua, activistas de organismos oficialistas reunieron a jóvenes desocupados para ofrecerles empleo y salarios temporales con motivo de las próximas fiestas de diciembre. Pero sospechosamente los citaron a reunirse hoy en lugares estratégicos de las entradas a Managua, temprano en la mañana, quizás para hostigar a los marchistas que entren a la ciudad procedentes del interior del país." (La Prensa; 27 de Octubre del 2015).

Nuestra Política

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) nos solidarizamos con los campesinos y ciudadanos cuya tierra se verá afectada con la supuesta construcción de este canal interoceánico; no por la no construcción del canal, sino por el pago e indemnización justa por el valor de dichas tierras. No estamos en contra del progreso ni de la inversión, pero sí en contra del abuso y oportunismo con el cual se pretende despojar de sus tierras a los campesinos sin el pago justo de las mismas.

De igual forma exigimos que se permita la libre circulación y el derecho a marchar y protestar de forma pacífica, sin represiones ni acoso a través de la policía y el ejército, así como tampoco por parte de las brigadas de choque que el Frente Sandinista mantiene, en las cuales agrupa a pandilleros y les da armas para atacar a cualquier ciudadano que no piense igual que ellos.

No permitamos que la policía sea un órgano represivo, la función de ellos es velar por la seguridad y proteger a la población, no reprimir ni obedecer a determinado partido político. También exigimos que los partidos políticos que se oponen al gobierno no se aprovechen de nuestros campesinos y productores y que no les utilicen con fines políticos. Que la lucha sea justa para la población no un trampolín político para nadie.

ABRIR LA DISCUSIÓN Y ENARBOLAR UN PROGRAMA ANTIIMPERIALISTA

La concesión ya fue otorgada sin que el pueblo tuviese la oportunidad de decidir. La concesión en si no es un problema de principios, todo depende de las condiciones que se negocien. En el caso concreto, el gobierno sandinista cedió parcialmente la soberanía, ni siquiera concibió el proyecto del Canal como una empresa mixta, sino como una empresa en manos privadas. Un asunto de tanta importancia debía ser discutido por toda la nación, incluidos nuestros hermanos centroamericanos.

El gobierno sandinista niega la democracia a las amplias masas, niega la posibilidad de que las comunidades involucradas decidan democráticamente su futuro.

Por ello los socialistas centroamericanos y los trabajadores debemos levantar un programa democrático y antiimperialista que permita recuperar la soberanía nacional y de Centroamérica, sin negar el hecho que la construcción de un Canal puede ser benéfico para toda Centroamérica, siempre y cuando este proyecto esté en manos del Estado y no en manos privadas.

Aunque el Canal todavía no se construye, necesitamos luchar por el control obrero de ese proyecto, hasta obtener la nacionalización o estatización del mismo.

Las tierras que deben ser expropiadas a los pequeños campesinos deben ser pagadas un precio justo, o permutadas por otras tierras. El Estado debe proporcionar ayuda financiera y técnica a estas familias campesinas para que sean reasentadas en tierras de igual o mejor valor, en aquellos casos en que se resistan al proceso de expropiaciones.

EL ACUERDO ENTRE PJ Y EL GOBIERNO DE SOLÍS: ¿ÉXITO, DERROTA O IMPASSE?

Por José René Tamariz

La huelga realizada por el bloque sindical Patria Justa (PJ) el día lunes 26 de octubre ha sido ampliamente discutida, desacreditada y ridiculizada por los plumíferos de los medios de comunicación, principalmente, del diario La Nación. Armando González, editor de La Nación, la calificó, en tono jocoso, como huelga "decrépita tatarabuela de todas las huelgas". Sin embargo, más allá de las diferencias que se pueda tener con el sempiterno dirigente sindical Albino Vargas y Fabio Chaves, la huelga del 26 debe ser discutida y sus resultados analizados objetivamente y no de forma subjetiva.



La participación en la huelga y la movilización de los trabajadores de los distintos sectores laborales que representa Patria Justa (PJ) fue variada y desigual entre ellos. La participación en la huelga fue absolutamente mayoritaria en RECOPE y JAPDEVA; en el primero fue del 85% y en, aunque no hay datos, en el segundo fue casi total. En la municipalidad de San José, la incorporación en la huelga de los trabajadores del servicio de recolección de basura, limpieza, reparación y otros servicios fue casi total. Los sectores que tuvieron una débil sumatoria a la huelga y movilización en San José fueron los del ICE y salud, apenas del 7% en el primero y de 1,3% en el segundo. Las razones de esa escasa participación de los trabajadores del ICE y salud se debió a la división que se produjo en ambos sectores, por rencillas burocráticas, entre dirigentes sindicales de ambos sectores laborales. En estos dos sectores, dirigentes sindicales de otras organizaciones que no son parte de Patria Justa (PJ), de forma incorrecta y divisionista, llamaron abiertamente a la desmovilización de las bases.

Los sacrificados y traicionados: los nuevos trabajadores del ICE

Llama poderosamente la atención que, entre los puntos negociados y contemplados en el acta de acuerdo del fin de la huelga de PJ y gobierno, no se haga mención de los nuevos trabajadores del ICE, a los cuales la patronal le impuso el salario único, sin consultar a Fabio Chaves y demás dirigentes sindicales con los que tienen un "acuerdo histórico" para negociar los problemas. Fabio Chaves y demás dirigentes del FIT-ICE, en los hechos, aceptaron de forma sumisa la imposición del salario único a miles de nuevos trabajadores del ICE por parte de la patronal. Esto constituye una traición hacia los nuevos trabajadores del ICE, lo cual muy probablemente influyó en la débil participación de este sector en la huelga y movilización del 26 de octubre.

¿Cuáles fueron los resultados de la huelga de patria justa (PJ)?

Los movimientos sociales y huelguísticos se miden por los objetivos propuestos y su relación con los resultados obtenidos, lo demás es puro cuento y justificaciones. Entre las demandas de la huelga de Patria Justa (PJ) se encontraba la lucha contra el salario único, contra el rechazo de la ARESEP al contenido económico de las convenciones colectivas, por el salario mínimo vital a los trabajadores del sector privado y muchas otras. La lucha contra el salario único fue traicionada por Patria Justa, en el caso concreto del ICE. Esto constituye una derrota evidente y clara. Analicemos las otras demandas.

El primer punto del acuerdo señala que el gobierno de Solís "convocará al próximo período de sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa, que se inicia el próximo 1 de diciembre de 2015, el Expediente Legislativo No. 19.312, conocido como "Ley del Salario Mínimo Vital", para su conocimiento y debate parlamentario." (Acta de Acuerdo). En sí mismo este punto es positivo y correcto, pero hay que acompañarlo con la movilización masiva de los trabajadores del sector privado y la solidaridad de los trabajadores del sector público, para imponerlo en la Asamblea Legislativa. Sin embargo, esta cuestión se torna muy difícil, ya que las fracciones de los partidos burgueses y neoliberales han manifestado su oposición rotunda a aprobar este proyecto, bajo el argumento de que aumentar el salario mínimo crearía más desempleo. Las dirigencias de los bloques sindicales de Patria Justa (PJ) y BUSSCO deben unificar sus fuerzas y recursos, para impulsar una gran campaña en todas las empresas privadas para que los trabajadores se movilicen, exigiendo la aprobación de este proyecto de gran importancia. La movilización de los trabajadores del sector privado alrededor del salario mínimo vital, puede cambiar de manera significativa toda la correlación de fuerzas a nivel nacional a favor de los trabajadores y reventar a las fuerzas burguesas y neoliberales. Emplazamos a las dirigencias de PJ y BUSSCO a luchar conjuntamente por este punto de vital importancia. Este es un logro de este acuerdo, siempre y cuando esté acompañado de la lucha y movilización



de los trabajadores del sector privado y público. Aquí está el punto de alianza entre ambos sectores.

El segundo punto del acuerdo es mucho más general porque el gobierno de Solís se "compromete a iniciar los procedimientos respectivos para la presentación a la corriente legislativa, del Convenio No. 184 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); Convenio Relativo a la Seguridad y la Salud en la Agricultura." (Ídem). Aquí no existe nada concreto, sino a futuro. Está por verse si el gobierno enviará a la corriente legislativa ese convenio.

El tercer punto del acuerdo es peor, ya que el gobierno de Solís plantea que "promoverá la apertura de una mesa de diálogo social y negociación con la Caja Costarricense del Seguro Social, Patria Justa, las organizaciones sociales y productivas…", (Ídem) sobre tres temas: régimen de pensiones, reglamento de incapacidades y salud ocupacional. Esto es un edulcorante para Albino y Fabio que son amantes de las mesas de las "mesas de diálogo", pero al final, como la CCSS es una institución autónoma no va a aceptar la sugerencia del gobierno y el dúo Albino-Fabio ¡se van a quedar chupando el dedo!

El cuarto punto del acuerdo es otro timo del gobierno de Solís para Patria Justa, ya que plantea que "revisará los planteamientos jurídicos relacionados con el pronunciamiento de la Dirección Jurídica del MTSS No. DAJ-AE-237-15… a fin de valorar los argumentos expresados por el colectivo Patria Justa, que se formalizarán por escrito." (Ídem). Los verbos "revisar" y "valorar" son ambiguos de los resultados en este punto, ya que en este asunto el gobierno tiene la capacidad de imponerle al ministerio del trabajo su posición pero no lo quiso hacer, lo cual refleja que burló a PJ.

El quinto punto del acuerdo es muy importante y delicado. La ARESEP, entidad reguladora de los precios de los servicios regulados, ha negado y rechazado una parte del presupuesto para las convenciones colectivas de RECOPE y otras instituciones públicas, bajo el argumento de que no son parte de los costos de esos servicios. Entonces, el dicho acuerdo "… El Gobierno de la República utilizará las herramientas legales pertinentes para recurrir dicha resolución." (Ídem). No obstante la posición del gobierno, los funcionarios de la ARESEP, como institución autónoma, no acepta la intromisión del gobierno en sus decisiones y resoluciones, por ende, este es un punto muerto. El criterio de la ARESEP se impone, la única forma de derrotarla es mediante la lucha y la huelga.



El sexto punto es una tontería. En él señala que "Las partes reconocen como legítimo el proceso de diálogo facilitado por la Defensoría de los Habitantes, SINTRAJAP y el Poder Ejecutivo… Asimismo se planteará… la incorporación del Colectivo Sindical Patria Justa, al proceso de diálogo para la atención de la temática que ahí se discuta." (Ídem). Solo incorpora a PJ al diálogo sobre un asunto que está más que finiquitado: la entrega de los muelles de Limón a la transnacional holandesa APM Terminals.

En el punto siete del acuerdo "El Gobierno de la República renueva su compromiso con la modernización portuaria de JAPDEVA, al incorporar… los recursos necesarios para la compra de equipo montacargas, según los acuerdos asumidos ante la Defensoría de los Habitantes." (Ídem). Esto es una miseria frente al monstruo y capacidad de la transnacional holandesa, la desaparición de JAPDEVA es un hecho apenas comience a funcionar el puerto controlado por esta compañía extranjera. Entonces, este punto es una tontería.

El punto ocho constituye una vergonzosa capitulación de una organización o bloque sindical a un gobierno. En el Patria Justa se compromete a que se abstendrá de "… convocar a nuevos movimientos similares, en la medida que se continúen desarrollando espacios que promuevan el efectivo cumplimiento de los puntos aquí convenidos…" (Ídem). Nunca se puede renunciar a la lucha, aunque se esté en un proceso de diálogo y negociación, más bien es lo contrario, la única forma de que las negociaciones sean exitosas es que haya presión hacia el gobierno y la patronal mediante la movilización y la huelga, en el proceso de negociación.

En síntesis, en dicho acuerdo entre Patria Justa y el gobierno de Solís no existe ningún resultado concreto a favor de los trabajadores. Todos los puntos, excepto el cuarto, no son del resorte y decisión del poder ejecutivo y, sin embargo, en ese punto el gobierno no le exige al Ministerio del Trabajo su acatamiento sino que va a "valorar" y "revisar". Al final de cuentas, este acuerdo de conjunto constituye una derrota, desde el punto de vista de los resultados, para Patria Justa y los trabajadores que representa, porque para colmo de males, los dirigentes de PJ renuncian a la lucha y la huelga. A esto nunca se puede renunciar.

REPRESIÓN Y NEGOCIACIÓN EN LA MINA EL LIMÓN

Por Melchor Benavente

Desde que el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) ganó las elecciones en noviembre del 2006, se detuvieron las luchas obreras, estudiantiles y populares. Se abrió un periodo de expectativas sobre posibles cambios a la política económica neoliberal que se venía aplicando desde 1990. El control del FSLN sobre la mayoría de sindicatos y organismos populares ayudó mucho a contener las luchas de los trabajadores.

En los 9 años de gobierno de Daniel Ortega se han producido algunas luchas importantes (transportistas, campesinos, contra la construcción del Canal, etc.), pero no necesariamente de los trabajadores. Pero el desencanto y el efecto de las políticas neoliberales --el gobierno sandinista ha recibido elogios del Fondo Monetario Internacional (FMI)-- conduce inevitablemente al estallido de huelgas y luchas. Por ello, la reciente lucha de los trabajadores de la Mina El Limón, reviste una gran importancia, a pesar que el gobierno sandinista y la transnacional B2gold se impusieron con una estrategia combinada de represión y negociación.

La nueva estrategia del sandinismo.

Al recuperar el gobierno en el año 2007, aunque Daniel Ortega es el líder indiscutido del FSLN, este partido ya no es el mismo que dirigió la revolución (1979-1990); ahora su cúpula es empresarial, y por eso impulsan políticas de desarrollo del capitalismo neoliberal.

Durante la revolución la cúpula sandinista mantuvo la estrategia de "economía mixta, pluralismo político y no alineamiento", y de represión abierta contra las huelgas y luchas obreras, so pretexto de combatir la agresión imperialista. Ahora los empresarios sandinistas mantienen una política de "diálogo y consensos", y de sofocación y aplastamiento de las luchas obreras, sosteniendo un largo romance con los empresarios del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP). Esta estrategia fue elevada a rango constitucional en 2014.

Pero durante la revolución y en la actualidad, el sandinismo ha sostenido la misma política de represión selectiva contra las luchas de los trabajadores. Los empresarios arman berrinches, presionan, negocian y el gobierno de Daniel Ortega termina cediendo. Pero con las luchas de los trabajadores aplica una política totalmente diferente, combinando represión contra la dirigencia y repartiendo migajas para las bases de los sindicatos, para dividir y dispersar la lucha.



Represión selectiva con algunas concesiones

Y si alguno de nuestros lectores considera que estamos calumniando al gobierno sandinista vamos a enumerar algunos hechos en la lucha de los trabajadores de la Mina El Limón, que por cierto fue apoyada por toda la población de la zona.

Cuando se inició la lucha de los trabajadores mineros, la huelga se extendió a todas las actividades del poblado de El Limón. Los pobladores, parientes de los mineros, estaban indignados porque la transnacional B2gold iba cortar el subsidio del 100% a la energía eléctrica.

Cuando se produjeron los enfrentamientos entre la población y la Policía Nacional, la repuesta del gobierno fue la inmediata captura de los dirigentes sindicales, que son militantes del FSLN, pero para calmar a la población anunciaron que el subsidio a la energía eléctrica se mantendría.

El MITRAB autorizó el despido de los principales dirigentes sindicales: Humberto Rivas Canales, Ramón Useda Olivares. Después vino la persecución y captura de ellos y de los líderes comunitarios Henry Facundo Gómez Quintanilla y César Santos Pulido. Todos fueron procesados sin garantizar el debido proceso.

En el ínterin, fueron pagados parcialmente los bonos, y una parte de los salarios, para desmontar la lucha, algo que lograron de manera gradual.

Triste papel del FNT.

Con los dirigentes sindicales y populares como rehenes, la transnacional B2gold y el gobierno sandinista iniciaron las negociaciones, las cuales acaban de finalizar en las oficinas del MITRAB en Managua.

B2gold se comprometió a no contratar trabajadores bajo el sistema de tercerización, se revisará la aplicación del Impuesto sobre la Renta (IR) a las deducciones al salario, se recontratará a los trabajadores despedidos (pero no mencionan a los dirigentes presos), se mantiene vigente el convenio colectivo (y con ello el subsidio eléctrico y agua potable, puestos médicos con ambulancias y servicios médicos permanentes.).

Los nuevos dirigentes del sindicato minero solicitaron la liberación de los detenidos, y el diputado Gustavo Porras, dirigente del oficialista Frente Nacional de los Trabajadores (FNT), como si fuera ministro (Daniel Ortega lo nombró "mediador"), ofreció su pronta liberación. Lo anterior demuestra que el gobierno sandinista utilizó las capturas de los sindicalistas como rehenes para garantizar la negociación.

En realidad, todo volvió al mismo punto de partida. La sublevación del poblado El Limón y el enfrentamiento en las calles sirvió para detener los planes de la transnacional. La única pérdida grave es la defenestración de la anterior dirigencia sindical que inició la lucha. Sinceramente esperamos que sea algo temporal. Llamamos a los trabajadores a luchar ahora por la liberación y el reintegro inmediato de los dirigentes despedidos.